

“Campaña contra la Violencia Sexual en jóvenes”, bajo el lema “Yo decido, respétame”.

Objetivo: Concienciar a la ciudadanía en general, y a la población joven en particular, de la necesidad de no tolerar ninguna forma de violencia sexual.

Según la OMS, entendemos Violencia Sexual como *«Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. Según los datos recopilados por la Organización de las Naciones Unidas respecto a la violencia sexual, en el mundo una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a tener relaciones sexuales contra su voluntad o abusada de alguna otra forma a lo largo de su vida, normalmente por parte de alguien a quien ella conoce».* (ONU, 2006 – confirmado en informes posteriores de UNIFEM y OMS).

El ejercicio de la violencia sexual tiene una función de refuerzo y reproducción del sistema de desigualdad sexual. De manera general la violencia sexual se define como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

La violencia sexual, incluida la violación y el acoso sexual, es una forma de violencia contra la mujer, de conformidad con la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Resolución 48/104, de 20 de diciembre de 1993) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en virtud del Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica hecho en Estambul el 11 de mayo de 2011 y ratificado por España en 2014.

La Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019 publicada por el Ministerio de Igualdad en Setiembre del 2020, realiza un estudio pormenorizado sobre la Violencia de Género, proporcionando una visión detallada y actual de la extensión y las formas de la violencia contra la mujer, así como de diversos aspectos relacionados con la misma. En este estudio cobra un gran protagonismo la Violencia Sexual, de la que se detallan aspectos muy relevantes que evidencian el peso y las consecuencias que este tipo de violencia tiene sobre la mujer describiendo aspectos como la Violencia sexual dentro y fuera de la pareja, las consecuencias de la Violencia sexual en la mujer, razones por las que no se denuncia, el porcentaje de mujeres víctimas de Violencia Sexual, el perfil de los agresores, lugar donde tuvo lugar la agresión, acoso sexual.

La Macroencuesta completa así como los principales resultados se pueden leer y descargar en la página de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencu_esta2019/home.htm

La violencia sexual contra las mujeres es una manifestación más de la violencia de género, y por tanto debe ser abordada desde el enfoque de género, desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres y asumiendo una visión integral del trabajo realizado con las víctimas de violencia sexual.

La **Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad**, ha elaborado el estudio **“La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en**

España”, basándose en una muestra de 13.267 adolescentes de entre 14 y 20 años, pertenecientes a 336 centros educativos no universitarios de España.

Los **principales objetivos** del estudio han sido **conocer la situación actual de la violencia contra las mujeres en la población adolescente** de España, conoce los **factores de riesgo y de protección** frente a dicha violencia y conocer la **evolución** detectada al comparar los resultados obtenidos en 2020 con los de estudios anteriores.

Principales resultados:

- Sobre la **violencia sexual en la adolescencia**, el 14% de las chicas afirma haberse sentido presionada para actividades de tipo sexual, en casi todos los casos por un hombre (97,4%) , con frecuencia, el chico con el que salen (55,7%).
- Las situaciones de **violencia de género en el ámbito de la pareja** que han vivido de forma más frecuente son: abuso emocional (17,3%), control abusivo general (17,1%) y control a través del móvil (14,9%). El 11,1% afirma que se ha sentido presionada para situaciones de tipo sexual en las que no quería participar.
- Entre **2010 y 2013 se incrementó la violencia de género** vivida por la adolescencia en España, entre otros motivos debido al incremento de la utilización de las nuevas tecnologías. Desde entonces, **hasta el pasado 2020 ha descendido la violencia de género** sufrida por adolescentes, con motivo de las campañas de sensibilización y prevención realizadas.
- El **estrés derivado del rol de género sexista** que sufren las chicas, correlaciona con problemas de salud y falta de autoestima. Ocurre también de forma significativa en los chicos, aunque en menor medida. Algunas situaciones que generan esta ansiedad en chicos son la «subordinación a la mujer», «hablar con una feminista» o «necesitar que tu pareja trabaje fuera de casa para mantener a la familia».
- Los **chicos mantienen el triple de opiniones sexistas y justificaciones de la violencia** que las chicas, aunque la comparación temporal de los resultados de 2010, 2013 y 2020 refleja una disminución significativa de la mentalidad dominio-sumisión. Aun así, **se mantienen mitos del amor romántico** como «los celos son una expresión de amor», o «la media naranja», ambas ideas relacionadas con la violencia de género.
- **Aumenta significativamente el número de adolescentes que destacan la defensa de la igualdad** entre todas las personas como uno de los tres valores más relevantes con los que se identifican y que buscan en su pareja ideal.
- El trabajo en **sensibilización y prevención** realizado tanto desde las instituciones como desde la sociedad civil, ha tenido resultados positivos en la reducción de la violencia machista.
- Sin embargo, los **roles de género sexistas persisten**, y la **violencia sexual y el acoso sexual online aumentan significativamente**, por lo que es esencial continuar con el trabajo destinado a la erradicación de violencia machistas.